

**REDACCIÓN**  
 Rambla de San Juan, 58, principal  
**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Frecios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre. . . pts. 4'00  
 España, trimestre. . . . . 4'50  
 Unión postal, un año. . . . . 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

**FRANQUEO  
 CONCERTADO**

# La Cruz

**DIARIO CATÓLICO**

**COLABORACIÓN**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DÍA.**—Stas. Victoria y Maximiliana vgs. y mrs.—Témporas.—Ordens.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.

**SANTOS DE MAÑANA.**—S. Delfín ob.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

La lucha contra la mala prensa.

*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús mío, por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la destrucción de la mala prensa.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Combatir cuanto pueda directa ó indirectamente la lectura, suscripción y crédito de los malos libros y periódicos.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en el Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media á once, y por la tarde de cuatro á siete.

Mañana empiezan en la Trinidad.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

Solemné Octavario á Jesús Sacramentado. El Señor estará de manifiesto por la mañana de ocho y media á once, y por la tarde se descubrirá á las cuatro y media; una hora después, canto del Trisagio, ejercicio del día, sermón por el Dr. D. José Portolés; motete y reserva.

**Iglesia del Carmen**

A las seis y media "misa" en el altar de la Virgen del Carmen llamada "Sabatina", cantada por la Comunidad.

A las cinco de la tarde Rosario, Visita á la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Comunidad.

**Cultos para mañana**

**Iglesia de San Miguel (Capuchinos)**

Fiesta de Navidad.

A media noche "misa" cantada por la capilla del señor Róig, con Comunion general y canto de villancicos. Seguidamente se dirán misas rezadas.

Por la mañana misas desde las seis á las nueve y de diez á once.

Por la tarde, á las cinco, la Asociación Teresiana celebrará su acostumbrada función con exposición de S. D. M., Trisagio cantado por el coro de la Asociación, sermón por el R. P. Rafael de Gracia, reserva y sorteo de la Imagen del Niño Jesús.

Nota: A media noche la entrada á la Iglesia será por la puerta de la Sacristía la que se abrirá á las once para las personas que deseen confesarse.

**MADRID**

## SUCESO GRAVE

Después del discurso que ha pronunciado en Zaragoza el señor Cambó formulan esta pregunta algunos periódicos: «¿Ha evolucionado el leader de la Lliga regionalista?». Otros elementos formulan la pregunta en sentido diametralmente contrario: «¿Han evolucionado los órganos de la opinión que en tiempos recientes combatían con dureza las aspiraciones regionalistas?». Evidente es que el señor Cambó usa hoy un lenguaje menos áspero que el que empleaba ayer. También es evidente que da á sus propagandas ahora un sentido más general, una extensión que invita á que se interesen por ellas los que no se sentían interesados y menos comprometidos, encerrándolas en los moldes estrechos de problema local y particularista, que tenían antes.

Pero no menos cierto y evidente es que se han suavizado las asperezas centralistas, y que aquellos que á la sola invocación de la autoridad regional se exasperaban, oyen y lo que es mejor escuchan ya, atenta y respetuosamente, las apoloías del regionalismo. Y no se diga que la exasperación se exterioriza ante la realidad ó la sospecha separatista, porque los vasco-navarros podían contestar ese argumento con el hecho de la campaña formidable antifuerista que mantuvieron algunos hace 17 años y los canarios con la oposición,

que sus legítimas aspiraciones hallaron aquí, en esos mismos elementos, en época relativamente reciente.

Como quiera que sea, nos parece acontecimiento grato el de que la «confusión de lenguas» haya desaparecido, el de que de una y otra parte se usen formas de expresión que todos comprendan; que no nos ofendamos en lo sucesivo unos á otros con dudas ó hipótesis injuriosas y calumniosas, suponiendo desamor, ó cuando menos desvío hacia España en los que la conciben y desean una pero *varia*, frente á los propugnadores de la *uniformidad* centralista.

Y hoy que ya se comprende que los que dicen á los vascos y navarros «sed más navarros y vascos cada día» y á los castellanos «conservad cada día más vuestro carácter», y á los catalanes, aragoneses, valencianos etc. etc., «no perdáis vuestra personalidad, seguid vuestra historia», porque cuanto más vascos y navarros, castellanos y aragoneses, y catalanes y valencianos más españoles seréis, porque todos integráis á España, porque sois afluentes del río nacional, y éste es más claro y caudaloso cuanto más caudalosos y claros sean aquéllos; hoy digo que van desapareciendo las malas inteligencias, es justo que consagremos un recuerdo de gratitud al hombre insigne que cuando estos principios regionalistas apenas recibían otro homenaje que el de los versos líricos de los poetas de laud y melenas en los juegos florales, ponía á servicio de aquéllos su elocuencia soberana en las Cortes y en los comicios populares y los declaraba parte esencial de la doctrina, de un gran partido nacional, y las daba el prestigio de la sangre de sus mártires y de las hazañas de sus héroes.

Esto hombre insigne, gloria del catolicismo español, es el Sr. Vasquez de Mella, que ha sabido expresar como nadie, porque nadie posee su verbo espléndido y luminoso, la visión de una gran patria que surge como ama zona de la raza latina en el extremo occidental de Europa con el despertar de las poderosas energías regionales.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## LA REFORMA DEL BREVIARIO

Roma 20.—L' *Osservatore Romano* de esta tarde publica una Bula pontificia que comienza «Divino afflatu», referente á la reforma del Breviario Romano en aquellos puntos prescritos por la nueva distribución del salterio para facilitar el rezo de los Salmos.

La distribución es oportuna y en ella se renuncia á la estabilidad de ciertos Salmos, pero comprende la nueva distribución de los Salmos de las horas menores y de las Completas, que se varían cada día de la semana, para conciliarlos con los festivos.

El documento reconoce la multiplicación de oficios de los Santos, que ha sido una de las razones principales para abolir el antiguo rezo de los siete días del salterio.

Consiste la reforma en que en cada una de las horas del Oficio divino, se distinguen los días feriados de los festivos y se añade á los Salmos una antifona para la feria primera y otra para los días restantes. Si fuera preciso sacrificar á guño de los Salmos de feria por el carácter especial del día festivo no será preciso trasladar el rezo á la feria ocurrente, y la fiesta del Santo de nueva rúbrica tendrá un rezo particular.

Se conservan todas las fiestas de

la Virgen, del Santísimo Ángel de la Guarda, de San Juan Bautista, de los Apóstoles y todos los rezos de primera y segunda clase; los demás Oficios propios tendrán carácter particular, que se dispondrá á la mayor brevedad.

La reforma reduce notablemente el Oficio Parvo, singularmente los domingos, y el número de versículos del Oficio de maitines, que son de 280, y que no exceden de 87 en el nuevo Rito, y se establece en el Oficio dominical un nuevo orden prescribiendo 266 versículos menos.

Otra de las reglas particulares dice que no hay obligación de recitar en el Coro el Oficio Parvo de la Virgen y de los Difuntos y los Salmos graduales en ciertos días del año.

El 2 de noviembre se dirá solemnemente el Oficio de Difuntos con la adición del responso *Miserere* y *De Profundis*.

En vez de los múltiples sufragios de los Santos se establece uno común para todos con una oración única y la antifona que se prescribe para los Oficios de segunda clase. En las Octavas privilegiadas se practica la nueva regla dictada para la traslación de las fiestas, limitándose únicamente á las de primera y segunda clase para los días de la Semana Santa y para las fiestas de los Santos Patronos, para cada uno de los cuales se hará una sola conmemoración ordinaria.

La reforma insiste en que la liturgia dominical había perdido su antigua importancia como fiesta del Señor.—P. A.

Como se ve, ofrece alguna oscuridad el anterior despacho; pero no tenemos más noticias concretas que las en él contenidas.—N. de la R.

## JUNTO A UNA CUNA

Rasgáronse las nubes que cubrían el firmamento, y sobre las llanuras de Belén, en el lugar solitario donde velaban ó dormían unos pastores ignorados del mundo, se aparecieron varios ángeles precedidos de extraño y celestial resplandor.

Cantaban un cántico desconocido, un cántico dulcísimo, un himno de gloria para Dios, de dicha y paz para los hombres.

Y ellos fueron los primeros evangelistas que predicaron por el universo la buena nueva, el evangelio de redención.

Cayeron sus palabras en terreno no pedregoso, no lleno de espinas, sino bueno, y arraigó la semilla y creyeron aquellos corazones inocentes, á los que no había empuñado el hábito de las vanidades y vicios humanos, creyeron sí, en lo que los mensajeros de Dios les decían. Añade el Evangelio: que lo dejaron todo, para ir en busca del Niño que era Hombre-Dios... Le hallaron en un pesebre entre paja, pobrecito y en apariencia más digno de compasión que de adoración. Pero la fe iluminaba á los pastores que en aquel Niño reconocieron al Salvador del humano linaje; se postraron y adoraron al recién nacido, ofreciéndole sus mejores dones.

Historia sublime siempre nueva, aunque ya cuente siglos, y que interesa y atrae con poderoso imán á la humanidad entera.

¿Cuántos hombres desde que los pastores se postraron de hinojos junto al Portal donde había nacido un Hombre-Dios, se han hincado en actitud de adoración, en demanda de misericordia, implorando favor; demostrando amor, á cambio del amor inmenso que ardía en el corazoncito del Niño Jesús!

Los imperios han caído, los reyes, los emperadores, los sabios, los poetas más afamados pasaron; murieron, nadie se acuerda de ellos, sobre sus tumbas crece la flor del olvido... Las naciones han experimentado sacudidas terribles: lo que ayer era, hoy no existe, y mañana no quedará rastro dello que hoy fué... ¿Qué tiene

pues esa cuna tan tosca, ese portal tan sombrío, ese pesebre tan pobre, para que no se cansen los mortales de contemplarle, de bendecirle, de reverenciarle? ¿Quién es ese Niño cuyo nacimiento siglos tras siglos y años tras años, se viene celebrando con tanto júbilo, con tanto afán, con tanto fervor?

Esa cuna fué donde descansó el cuerpo del Niño Redentor, ese portal en el que nació; ese pesebre en donde durmió... El niño es Dios... es el Salvador de la humanidad que gemía envuelta y oprimida en las redes del pecado y del error. He aquí el enigma descifrado. He aquí la solución del problema. No busquemos otro: no le hay, y en vano quieren argüirnos de equivocados los que no creen: precisamente porque por tener ante su vista el espectáculo soberbio, de todas las generaciones adorando al Niño en la cuna de Belén, deberían creer, deberían confiar, deberían derretirse de amor!

¡Ah si la humanidad supiese aprender las lecciones que se nos dan desde ese pesebre tan abandonado! ¡Si los pobres acudiesen á él, para ser más resignados, para sonreír á través de sus lágrimas amargas, vislumbrando un cielo en el que descansan y pagan para siempre, en recompensa de su pobreza llevada con paciencia, sin que en sus labios asome una palabra de reproche y de marmuración! ¡Si los ricos se postrasen, reverentes junto á la Cuna bendita en donde un Rey de la gloria, llora y tiritó, y esconde su majestad bajo las apariencias de un niño! ¡Si se aprovechasen de sus enseñanzas, qué bien sabrían ser los administradores de Dios, entregando á los desgraciados su dinero para socorrerles y ayudarles á subir su calvario! ¡Si los orgulloso supiesen aprender la humildad! ¡Los impacientes la dulzura, la paciencia, la mansedumbre! ¡Los sensuales la mortificación, la pureza, la penitencia! Si... ¿á que seguir? No hay espejo en que mejor nos podamos mirar: no hay cátedra á que mejor podamos asistir, ni libro que mayores verdades y lecciones encierre!

Aprendamos por lo menos nosotros. Vayamos á Belén, doblemos la rodilla, llevemos nuestro corazón... y no lo volvamos á recoger.—Que sea para nuestras almas presagio de paz, de esa paz que el mundo ignora y de dicha, el nacimiento del Niño Dios! Quien estas líneas firma pide á sus lectores un recuerdo junto á la cuna del Salvador.

MARIA DE ECHARRI.

## ESPIONAJE Y DELACION O EL SISTEMA DE LA FICHA

El monstruo de la Inquisición, contra el cual han clamado tanto los sectarios de todo pelaje, es en Francia un monstruo de cien mil cabezas, con otras tantas lenguas y bocas y doble número de orejas.

El espionaje y la delación son instituciones de Estado en esta tercera República.

En el Ejército, el capitán Messimy, á quien el juego de azar de la política ha encumbrado al ministerio de la Guerra, acaba de reglamentar la delación y el espionaje, obligando á los prefectos á una relación *circunstancial y semestral* acerca de la actitud general y la corrección política de los oficiales.

—Es, pues, evidente—declara á este propósito el general Langlois—que no se ha cambiado nada en el sistema de fichas.

Si, se ha cambiado algo, y aún mucho, porque la decisión de Messimy lo ha elevado á la categoría de una institución del Estado.

Hasta ahora parecía monstruoso que los oficiales estuvieran sometidos, lo mismo en el ejercicio de su cargo que en su vida privada, al espionaje oscuro y traidor de un soplón delegado de la Prefectura.

De hoy más, este espionaje queda

confiado al representante calificado de la República.

El sistema no funciona solamente en el Ejército, sino en todas partes.

Léase la carta que una institutriz dirige á un periódico:

«No puedo menos de acudir á usted, para expresarle á gritos mi indignación.

¿Sabe usted lo que se quiere hacer de nuestras escuelas? Oficinas de delación y una dependencia de las Logias, sencillamente. Recientemente se nos ha comunicado una circular odiosa, exorbitante, que nos manda inquirir minuciosamente lo que pasa en el partido clerical: cuáles son las obras que en él se organizan; cuál es la misión de las damas de caridad; cómo funcionan los círculos católicos y las bibliotecas; qué reuniones se celebran en ellos; cuál es el número aproximado de personas que los frecuentan...

Y se nos manda dar los nombres y los domicilios de esas personas, uniendo á estas indicaciones, si es posible, la cédula parroquial, etcétera, etc.

¡Tal es la infamante labor á que se nos condena! ¡Por mi parte, jamás consentiré en envilecerme haciendo el papel de espía!

Esta institutriz es, sin duda, una mujer fuerte; pero ¿cuántas otras, por deseos de ascenso, se resignarán á la triste tarea que se las impone!

El espionaje y la delación están, pues, en todas partes, y sin embargo, apenas se oye alguna voz de protesta.

El mismo Ejército, ante esa vergonzosa humillación á que le condena el capitán Messimy, ¿calla sumiso... «El Ejército—decía el día pasado un periódico ministerial—debe ser un instrumento inerte en las manos del Gobierno.» ¡El Ejército, instrumento inerte! ¿Han oído ustedes jamás paradoja semejante? Pero estamos en un mundo, en el que no sólo se dicen, sino que se verifican paradojas.

ECHARRI.

## NOTICIAS

**LOCALES Y REGIONALES**

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

DIA 23

Barómetro á 0º y al nivel del mar; Mañana 768'90 milims.—Id. tarde 768'68.—Temperatura normal, 12'00.—Id. tardé, 16'00.—Idem máxima al sol, 19'75.—Id. id. á la sombra, 16'25.—Id. mínima reflector, 6'25.—Id. id. á la sombra, 9'75.—Oscilación, 4'00.—Dirección del viento, S.O.—Id. tarde, O.—Velocidad en 24 horas, 643'00 kiloms.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, nublado.

—Nubes cantidad: mañana, 0'1; tarde, 0'6; clase: mañana, C.—Id. tarde, C.—Humedad relativa, mañana, 68; tarde, 61.—Evaaporación, 4'00.—Lluvia en 24 horas, 0'00.

**AGENCIA CATOLICA DE INFORMACION**

**Subcomisión de Tarragona**

Por el cargo de los resguardos de las Obligaciones al portador, amortizables y sin interés, á favor de «Prensa Asociada», envíense al domicilio del Secretario-Tesoro, Vilamitjana, 9, 1.º, quien cuidará de entregar los títulos definitivos.

Hasta el día 31 del actual podrán reclamarse los títulos correspondientes á los resguardos que todavía no se hubieran canjeado; pasada dicha fecha no se admitirá reclamación alguna.

**En el Ayuntamiento**

A la sesión de ayer asistieron los señores Balcells, Boldú, Virgili, Vallvé, Carreté, Nin, García, Dalmau y Grau, presidiendo el señor Cobos.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes: autorizando á los señores J. y J. Solano para ejecutar varias obras; proponiendo la adquisición por 1.036 pesetas, de 6.000 palmos de terreno para regularizar una de las líneas de la calle de Estanislao Figueras; informe del señor Arquitecto municipal puntualizando las obras que hay que realizar en la antigua iglesia del Milagro, para preservarla de la ruina que la amenaza, agraciando el interés de la Comisión provincial de Monumentos.

De Gobernación: aprobando varias cuentas; autorizando a D. Francisco Sagrañas para la impresión y venta de las Ordenanzas de arbitrios.

Las Comisiones de Hacienda y Fomento proponen modificaciones en el pliego de condiciones de subasta del edificio para Mercado, en el sentido de aumentar en un 15 por ciento el presupuesto, que ascenderá, comprendiendo los intereses, a 293.817'05 pesetas, y como garantía ofrecer desde luego e arbitrio sobre puestos públicos de venta en calles y plazas, que importa 19.000 pesetas anuales, y más tarde las que se satisfagan por los de dicho mercado.

El señor Virgili, en vista de estas modificaciones, ruega quede el dictamen 8 días sobre la mesa para estudiarlo.

El señor Vallvé pide votación. El señor Balcells se muestra disconforme con los mencionados aumentos, máxime habiéndose presentado el dictamen a espaldas de la Comisión de mercaderes, que debía ser consultada. Pide constar una vez más que el sitio de emplazamiento es una equivocación.

El señor Vallvé dice que el aumento del 15 por 100 puede ser rebajado por los postores, y en cuanto a la garantía, le parece aun insuficiente, por lo que propone que además de la mencionada, se añada el arbitrio sobre inquilinato, que está calculado en 57.000 pesetas.

El señor Balcells insiste en creer que este será un negocio ruinoso para el Ayuntamiento y pide se vote el ruego del señor Virgili.

Con los votos en contra de los señores Balcells, Virgili y Cobos, es rechazada la proposición de que el dictamen quedara ocho días sobre la mesa.

El señor Vallvé explica su voto en que los concejales que han formulado el ruego son contrarios del sitio de emplazamiento y por tanto que nada se ganaría esperando unos días más, y se extraña de que el Presidente no haya votado con la mayoría.

El señor Cobos replica que él es siempre deferente con los compañeros que piden lo que habían propuesto los señores Balcells y Virgili.

Este último dice que él es partidario del mercado pero que deseaba estudiar las modificaciones introducidas, que le parecen exageradas.

Con los votos en contra de los señores Virgili y Balcells es aprobado el dictamen, incluso la enmienda del señor Vallvé. Este pide se anuncie inmediatamente la segunda subasta.

Son aprobados los demás extremos de la orden del día.

El señor Vallvé encarece conste la satisfacción del Consistorio por haber tres señores propietarios del paseo de San Antonio construido las aceras por su cuenta, debiendo ser de la del Ayuntamiento, y ruega se facilite a las mismas un candelabro para iluminar aquel punto y cuyo fluido satisfarán también los interesados.

El señor Cobos dice que transmitirá el ruego a la comisión.

Como de costumbre, ayer repartimos el suplemento a este diario con los cuarenta números principales premiados en la Lotería Nacional.

Nuestra ciudad no ha sido afortunada esta vez, pero con todo, hay noticia de algunos décimos importados de otras administraciones que han sido favorecidos.

El jefe del Negociado de consumos señor Solé pidió a Madrid cinco décimos del número 31.392 que ha obtenido 50.000 pesetas. Uno de los décimos lo mandó dicho señor al secretario de la Galería, y de los otros cuatro, distribuyó tres entre varios empleados del Municipio y algunos amigos, reservándose el restante para él y el impresor Sr. Sagrañas.

Se calcula que llevan participación en los cinco décimos más de 80 personas. También el dueño de uno de los kioscos de la rambla D. Joaquín Munté, trajo un décimo correspondiente al número 45.582 que ha sido premiado con 60.000 pesetas. Reservóse dos pesetas para sí y el resto lo distribuyó en participaciones de peseta.

Se habla de otros premios pero no pudimos recoger datos ciertos para darlos a la publicidad.

Según indicamos, ayer mañana salió para Villafranca el Director General de Agricultura D. Tesifonte Gallego, al cual despidieron en la estación distinguidas personalidades.

Hoy, mañana y pasado no habrá oficinas en los Centros oficiales.

Ayer se reunió en las Casas Consistoriales la Junta Municipal para aprobar el presupuesto extraordinario.

El día 29 volverá a reunirse dicha Junta de segunda convocatoria, para discutir y aprobar el ordinario del próximo año.

El Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera ha convocado Junta general ordinaria para el día 27 del actual y en caso de no reunirse número suficiente de socios, se celebrará el 29 de segunda convocatoria.

El mejor regalo de Navidad es una botellita del insuperable licor «Atlántida».

De la casa Matias Mallol, que tiene su almacén de Ferretería en la calle de San Agustín, hemos recibido un elegante mensual de los que regala a su clientela. Agradecemos vivamente la atención.

El gobernador civil recibió anteayer el siguiente telegrama del presidente del Consejo de Ministros:

«Gobierno lamenta pérdida poeta gloria Cataluña, y agradecerá a V. S. exprese su dolor a la familia del finado.»

En la Universidad de Barcelona han obtenido el título de arquitecto, nuestros paisanos D. Francisco Monravá Soler, hijo de nuestro particular amigo el oficial primero de esta Diputación provincial, y el joven D. Alfonso Barba, a los cuales felicitamos.

Hemos de agradecer a la casa Federico Miret, el obsequio que nos ha hecho regalándonos una artística papelería de las que distribuye entre sus clientes.

La vecina de San Carlos de la Rápita, Cinta Borrás Curto, se ha presentado a aquellas autoridades denunciando que hace dos meses que se ausentó de su casa su hijo Francisco Besalduch, de 14 años de edad, quien trabajaba últimamente en su oficio de pescador en el barrio de San Pedro de Tarragona y del que ninguna noticia tiene, a fin de que se proceda a su busca y captura.

La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, de acuerdo con lo propuesto por el Jurado calificador de los trabajos presentados al tema 26 del programa del último concurso, ha concedido a don Felipe Pons Solanas, secretario general de la Unión de Productores de España, distinción extraordinaria, consistente en diploma de honor y medalla de la entidad, en atención a la grandiosa utilidad generalizadora y vulgarizadora de su trabajo. «El porvenir de Cataluña está en la agricultura»; organización social agraria.»

En uso de licencia, ha salido para Barcelona, el teniente coronel de carabineros don Pascual Pardos y Agnas.

Definitivamente el señor Sol y Ortega no se encargará ante el Consejo supremo de Guerra y Marina de la defensa del procesado por lo de Cullera apodado el «Chato de Cuqueta».

Empléese la única legítima Sal Vichy-Etat para bebida, en paquetes que lleven el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

Leemos que tan pronto como se abran las Cortes, el diputado por el distrito de Tortosa marqués de Villanueva y Geltrú, presentará una proposición de ley, con objeto de que por la División Hidráulica del Ebro, ó por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se proceda a hacer los estudios para el encauzamiento y dragado del Ebro para facilitar su navegabilidad desde Tortosa.

Anteayer tuvo lugar en Barcelona el entierro del poeta don Juan Maragall, con el siguiente orden:

Una pareja de guardia municipal montada.

La banda municipal.

El clero parroquial.

Carroza fúnebre de dos caballos, conduciendo el féretro, de roble, con aplicación de hierro.

Llevaban las gasas los Sres. D. Luis Soler Casajosa, director del «Diario de Barcelona»; don J. Ribot y Lluich, por el «Institut d'Estudis Catalans»; D. Eusebio Corominas, por la Asociación de la Prensa Diaria; D. J. Verdagué y Calí, por la Sociedad Económica de Amigos del País; D. Angel Guimerá, D. Francisó Matheu, por el «Orfeó Catalá»; D. Eugenio Ors, como amigo, y D. Luis Domenech y Muntaner, por el Ateneo Barcelonés.

Presidían el duelo el gobernador civil, el Dr. Gasia, en representación del obispo de aquella diócesis; el Sr. Prat de la Riba, el Sr. Serracallar, como alcalde accidental; don José Maragall, hijo del difunto; el Dr. Dachis en representación del obispo de Vich; don José Leonart Fray Miguel de Espuglas, capuchino, director espiritual que fué del poeta; D. Andrés Ripoll, D. Rosendo Maragall, y don Onofre Mum.

No hay que decir que el entierro resultó una grandiosa manifestación de cariño y admiración a la memoria de don Juan Maragall.

La cosecha de vino ha sido este año poco abundante en el término de Falset si bien los precios compensan en parte dicha pérdida. Igual sucede con las avellanas y almendras. La cosecha de aceite ha sido muy limitada, pues las condiciones del terreno son poco apropiadas para dicho cultivo.

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler, JUAN AYNE. Rambla de San Juan, 48.

El Ayuntamiento de Barcelona aprobó en su última sesión la siguiente proposición que firmaban representantes de todos los partidos:

«Que para perpetuar la memoria del excelso vate que acaba de perder Cataluña, Don Juan Maragall, se erija en el Parque de Barcelona, y en el punto que se señale, una representación esultórica de su gran poesía, primera producción con que llamó sobre sí la atención del mundo entero, «La vaca cega», esculpiéndose el texto al pié del monumento.

Que se encargue la ejecución de este monumento al ilustré escultor, gloria de España y de Cataluña Don José Clará.

Que se comunique este acuerdo a la Junta municipal de vocales asociados para que se sirva abrir un crédito de 15.000 pesetas para llevar a término este proyecto.»

Escriben de Tortosa:

«Según todas las probabilidades, el fugado de presidio conocido por el remeque del «Pataques» se ha alejado de nuestra comarca, pues no falta quien le haya visto en Mora de Ebro, desde donde seguramente se encaminaría hacia la frontera para esquivar la activa persecución de las fuerzas de seguridad.»

### La Mancomunidad catalana

Conferencia del señor Mestres. En el «Centre Nacionalista Democrático», de esta ciudad, dió anteayer una conferencia sobre la Mancomunidad catalana, el diputado provincial D. José Mestres.

Empezó diciendo que el proyecto aprobado por las cuatro diputaciones significaba la afirmación del espíritu de Cataluña y se congratula de que por primera vez, después del período de lucha, se hayan unido hombres de todos los campos políticos para converger a un mismo punto, para efectuar labor afirmativa y constructiva.

Únicamente los radicales, por disposición expresa de sus jefes, muchos de los cuales no han nacido en esta región, se oponen a la Mancomunidad, pero espera que con el tiempo se sumará a la masa al actual movimiento regenerador.

Hace notar el conferenciante que antes eran sólo los catalanistas y los tradicionalistas los que llevaban escritos en sus programas las reivindicaciones de Cataluña, mientras ahora han hecho suyas las bases de la Mancomunidad políticas de los partidos dinásticos; y esto, digase lo que se diga, constituye un triunfo y un avance no despreciables.

Habla del procedimiento que se ha seguido, que si podía ser otro, hase optado el de encargar la iniciativa y la organización a las diputaciones, por ser los diputados genuina representación del pueblo.

Refiriéndose a que en la actual ley provincial exista margen para poner en práctica la Mancomunidad, niega que sea cierto, pues lo que se pide en el proyecto, en cierta manera revolucionario, exige el establecimiento de leyes especiales.

Para distinguir la aspiración catalana, ya condensada en bases determinadas, se pensó en los nombres «Solidaridad» y «Generalidad catalana», pero fueron rechazados, el primero por excesivamente pequeño, por cuanto recuerda pasiones y circunstancias de lucha, y por parecer demasiado grande el segundo; conviniéndose en que el de «Mancomunidad» era el más indicado y característico.

Se pensó en que la Mancomunidad fuese formada por hombres elegidos expresamente por sufragio universal, pero desistióse de ello por considerar este medio poco práctico.

Entrando en el estudio de las bases, dice el señor Mestres que la Mancomunidad la constituirán los diputados de las cuatro provincias, que periódicamente se reunirán en asamblea deliberante, en poblaciones indeterminadas; que el Consejo estará formado por ocho individuos, dos de cada provincia; que sus reuniones se celebrarán en Barcelona, en donde radicarán las oficinas, y que a los consejeros les serán satisfechos los gastos que origi en los viajes, estancia y demás.

La elección de los consejeros la harán los diputados votando cada uno de estos, a cinco individuos, a fin de que tengan representación las minorías.

A continuación explica el conferenciante, las atribuciones que las diputaciones traspasarán a la Mancomunidad, sin que por esto pierdan su libertad de construir por ejemplo, nuevas carreteras.

Hace mención de los ferrocarriles secundarios, y contestando a los que abrigan temores de que las nuevas vías vayan a converger a Barcelona,



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 . . . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 . . . . . 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

FRANCISCO de A. CASALS. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota. JACOMETREZO, 45.—MADRID

## ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré H. y C.ª

PEDIDLO EN TODAS PARTES

dice que el plan de dichos ferrocarriles fué ya acordado con intervención de los principales organismos económicos de la región, creyendo que será el que adoptará la Mancomunidad.

Detalla la parte con que contribuirá cada provincia a la construcción de las obras públicas, y afirma que Barcelona, cuyo territorio está cruzado por magníficas carreteras, será la menos necesitada y por tanto la menos favorecida en este sentido.

Menciona las ventajas que podrían sacarse de la construcción de un manicomio regional.

Dice que cuando se trató de la administración y subvención de los puertos, los representantes de Lérida, que no cuentan con ninguno dentro de su demarcación, manifestaron conformarse con todo lo que fuera beneficioso a Cataluña, (aplausos).

Asegura el señor Mestres que las actuales Juntas de Puerto gozarán de mayores atribuciones con la Mancomunidad que las que reciben hoy del Estado, añadiendo que Barcelona desea que Tarragona sea grande rica y fuerte.

Sigue detallando las bases una a una, haciendo observaciones sobre las que se refieren a la repoblación de bosques, monumentos que encarnan el espíritu de la región, construcción de escuelas, facultad de doctorarse en la Universidad de Barcelona, etc., etc., haciendo algunas aclaraciones respecto a las atribuciones de la Mancomunidad para adjudicarse los saltos de agua y propiedades mineras, pasado determinado número de años, extremo éste que a primera vista parece un atentado a la propiedad, pero que no lo es teniendo en cuenta que en España, con la tramitación de un simple expediente puede concederse la posesión de una mina ó de un salto de agua.

Explica que el tiempo de duración de la Mancomunidad será voluntario para que respaldezca mejor la voluntad de Cataluña, y después de detallar el viaje a Madrid de los comisionados y la manera satisfactoria como fué acogido el proyecto, termina diciendo que aun cuando ahora no se consiguiera todo lo que se pide al Gobierno, el triunfo del espíritu catalán sería evidente, después de la unanimidad con que todos los partidos políticos han colaborado a la formación y aceptación de las bases. (aplausos).

### NACIONALES

Inauguración de un monumento. El Rey

En los jardinitos de la plaza de Oriente de Madrid se verificó anteayer el acto de descubrir el busto del capitán don Angel Melgar, que murió heroicamente en los campos de Melilla en Julio de 1909.

El monumento estaba rodeado de plantas, flores y banderas. Rindió honores una compañía del batallón cazadores de Arapiles con bandera y música.

Asistieron al acto nutridas comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, todos los compañeros de la promoción del Sr. Melgar, todas las autoridades civiles y militares el ministro de la Guerra y el señor Canalejas.

El Rey fué a plé desde Palacio acompañado del general Sánchez Gómez y de todos los ayudantes de la Casa Militar de S. M. y del infante don Carlos.

Por último asistieron a la ceremonia los hermanos y otros parientes del capitán Melgar y numeroso público.

El comandante de Estado Mayor Sr. Sabater, que tenía el número 1 de la promoción del Sr. Melgar, pronunció un discurso ensalzando a éste.

El ministro de la Guerra pronunció elocuentes frases. Dijo que el acto que se celebraba era resultado de una obra de compañerismo y recordó el hecho de armas en que perdió la vida el señor Melgar.

El Rey descubrió el busto a los acordes del himno del batallón de Arapiles.

Las tropas desfilaron en columna de honor ante el busto. Entre los concurrentes al acto estaban el Sr. La Cierva y muchos senadores y diputados.

El Sr. Canalejas ha manifestado a una comisión gaditana, que le ha visitado para hablarle del Centenario de las Cortes de Cadiz, que le interesa que se celebre con todo esplendor.

Dijo que uno de los proyectos de ley que se discutirán en las primeras sesiones del Parlamento, será el referente a la conmemoración de las Cortes de Cadiz.

El párroco de Santa María de Pozuelo ha desmentido el supuesto intento de venta de las artísticas sepulturas existentes en la iglesia de dicho pueblo, una de las cuales guarda los restos de doña Mayor, madre de doña María de Molina.

Ha afirmado el párroco de las sepulturas de referencia están muy deterioradas.

D. Melquíades Alvarez se ha encargado de defender ante el Supremo de Guerra y Marina al periódico «Ejército y Armada», contra el que se va a aplicar por primera vez en España el art. 12 de la ley de jurisdicciones, que consiste en suspender por 60 días la publicación de un periódico que haya sufrido tres denuncias.

### El pleito contra el «Liberal» Sentencia

La Sala correspondiente de la Audiencia, no del Tribunal Supremo, como equivocadamente se dijo, ha firmado esta tarde la sentencia en el pleito seguido contra «El Liberal» por haber publicado una noticia falsa que lastimaba el honor de una joven.

La sentencia de la Audiencia confirma en un todo la del juzgado de primera instancia y condena por tanto al señor Vicenti, como director de «El Liberal» y subsidiariamente a la Sociedad Editorial de España al pago de la indemnización de 150.000 pesetas a la parte demandante.

Además, la sentencia revoca la del inferior en todo cuanto perjudicaba a la parte actora.

### El crecimiento de Melilla

Vean los lectores algunos datos, que corramos de una correspondencia enviada desde aquella plaza de Africa a *El Correo Español*.

Después de advertir el corresponsal que la actual población civil de Melilla asciende a 24.000 almas, y de poner de relieve la visible y rápida expansión de las construcciones, al lado del inevitable descuido de la policía urbana, merced á esa misma rapidez, y al régimen de plaza fuerte que allí impera, añade:

«Desde el año 1895 al 1905, es decir, en diez años, la población civil tiene un aumento sensible, elevándose la cifra de los nacimientos de 148 á 182. Pero el verdadero desarrollo de la población, cuando la feligresía de Melilla crece en proporciones extraordinarias, es desde 1906 al presente de 1911. Para que se pueda apreciar debidamente, voy á copiar los datos que arrojan los libros parroquiales:

- En 1906 el número de nacimiento fué de 226.
- En 1907, de 232.
- En 1908, de 271.
- En 1909, de 287.
- En 1910, de 483.

Y en el actual, hasta fin de Noviembre, de 730.

¿Se comprende qué con esta estadística no haya en Melilla más que una parroquia, una sola iglesia y dos sacerdotes para el servicio de ella?»

### EXTRANJERO

Contra el «home rule»

Paris, 21.—Telegrafian de Londres que el periódico «Daily Chronicle» anuncia que un ejército de individuos del Parlamento pertenecientes al partido conservador invadirá en la última semana de Enero los condados de Lanckshire y Checaire para hacer una campaña de propaganda contra el «home rule».

Los oradores son en número de 46.

### DE MELILLA

Varias noticias

Melilla.—La columna del coronel Tomasetti llegó sin novedad en su paseo militar hasta Yasamen, donde pernoctó.

La columna Aizpuru regresó de su paseo. —En el Hospital del Buen Acuerdo los doctores García y Naranjo han practicado con feliz resultado una operación quirúrgica en la barba al comandante del regimiento infantería de Ceriñola don Bernardo Guirao.

—Hoy marcha á Madrid el general Orozco Arascot para dar gracias al Rey por su ascenso á general de brigada.

Le acompañan sus ayudantes. El general ascendido Primo de Rivera ha telegrafiado á la oficialidad del regimiento de San Fernando felicitándola por las recompensas concedidas últimamente.

—Ha ingresado en la cárcel, detenido por la policía indígena, el moro Mahomed Calder-el-Beir, de la cabilia de Ledhara, que disputó con dos hijos suyos y obligó á uno de ellos á dar muerte al otro.

Fué conducido el detenido á presencia del jefe de las fuerzas de la Restinga.

Una comisión de meros notables de la cabilia de Uad Setut ha visitado al general Larrea tratando con él de asuntos de orden interior.

### OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 22.  
Circular del Sr. Gobernador disponiendo que se proceda á la delimitación de la zona marítima terrestre en el trozo de costa del puerto de los Afiques.

Anuncios oficiales.—De la Junta de Instrucción pública anunciando que se ha recibido el título profesional de Maestro de primera enseñanza á favor de D. Rafael Soler Gili.

De la Jefatura de Obras públicas sobre expropiaciones.

De la Administración de Contribuciones haciendo una notificación á un industrial cuyo paradero se ignora.

Del Director del Hospital Militar anunciando una subasta para la adquisición de carne de vaca.

Ejeto del Agente ejecutivo de Mora de Ebro sobre embargos de fincas. Id. del de Miravet anunciando haberse adjudicado á la Hacienda pública una casa embargada.

Alcaldías.—Las de Vimodí, Riudeciñanas, Rasquera, y Perafort anuncian algunas subastas. Las de Torre de Fontaubella, Pradip, Santa Bárbara, Amposta, Vandellós, Ceballá del Condado y Capsanés exponen repartos de contribuciones. La de Vilatorrada expone los proyectos de ordenanzas y reglamentos de una comunidad de regantes.

### COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 22, 1.315.

Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

Las menores presiones residen por las Is las Británicas y las más altas al S. O.

Es probable que el tiempo sea de nieblas y algo lluvioso en Galicia y Cantabria con marejada y vientos del Oeste.

### COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Valencia y es. y «Cabo Quejo», de 1.234 ts., c. Echave, con cargo general.

Despachadas

Para Marsella y «Cabo Quejo», con cargo general.

Para Port-Vendres gol. «Margarita», con vino.

Para San Carlos 1. «Alfreda», con lastre.

Para San Carlos 1. «Nueva Encarnación», con lastre.

### LIQUIDACIÓN

Con motivo de estas fiestas se darán á precios muy reducidos los artículos que se detallan.

- Peletería, toda la existencia.
- Tapabocas desde... 1.25 ptas
- Tequillas desde... 0.50 »
- Cortes de abrigo señora desde... 5 »
- Sábanas, desde... 2 »
- Cortes de lana para caballero, desde... 10 »
- y así mismo los restantes en la antigua Casa JOVE — Conde de Rius, 15.

### CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

— DE —

### MANUEL CAPELL BALANÁ

Enfermedades de estómago é intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 á 1. Días festivos de 11 á 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º

### PIANO

Se vende uno magnífico de marca acreditada.

Razón: calle Mayor, 16. REUS.

### APRENDIZ

Se necesita uno en el Colmado de Agustín Literas, Mayor, 3, Tarragona.

### EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

### BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero encargándonos de depositarlos en los principales establecimientos bancarios de París, Londres y Hamburgo.—Cobro de cupones nacionales y extranjeros.—Custodia de alhajas y valores.—Descuento de cupones de Interior y Amortizable.—Préstamos con garantía de valores.—Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y Extranjero.—Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa.—Depósito de Valores.—Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses á tipos convencionales.—Por cuenta de los correntistas, transfiere y recibe transferencias, gratis sobre plazas en las que haya establecida Sucursal del Banco de España.—Sección de cuentas corrientes de la Clase Obrera abonando intereses al 3 por 100 anual.—Alquiler de cajas de seguridad.—Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

### CLÍNICA DENTAL

DE

### FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Esplá.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

### Mantillas

Se lavan y tiñen á precios módicos. María del C. Arís, Plaza de la Fuente, 24, 2.º

### AGUA DE VICHY PRATS

de Caldas de Malavella á 0.25 pesetas botella. De venta en los establecimientos de

- Federico Miret, Unión, 36.
- Miguel Blanch, Plaza de la Fuente.
- Eugenio Virgili, Pescadería.
- Cooperativa Obrera, Conde de Rius.

### CIERRES DE BOLSA

Madrid 21.

- Interior contado... 85.65
- fin de mes... 85.73
- fin próximo... 00.00
- Amortizable 5 por 100... 101.10
- 4 por 100... 95.40
- Acciones Banco de España... 459.00
- Arrendataría de Tabacos... 000.00
- Francos... 7.95
- Libras... 27.27

Cambios de Barcelona del día 21

CAMBIOS EXTRANJEROS

- Londres á 90 días vista... 26.74 dinero
- Id. cheque... 27.29 papel
- París cheque... 8.10

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

- Deuda interior 4 p. 100 fin mes... 85.70 85.725
- Id. amortizable 5 p. 100 id... 00.000 00.000
- Emp. Mun. Bar.º al 4 1/2 p. 100... 92.50 92.75

OBLIGACIONES CONTADO

- Segovias 4 por 100... 96.75 97.00
- Huesca Camfranch 4 por 100... 96.00 96.25
- S. Juan Abadesas... 81.75 82.15
- T. B. y F. 2 1/4 por 100... 59.65 59.75
- M. Z. y A. 5 por 100 serie A... 104.50 105.00
- » » 4 1/2 » » B... 101.85 102.15
- » » 4 » » C... 96.25 96.35
- Mad. Bar. Rons Rodas... 57.00 57.50
- Almansa 3 por 100 adhe... 79.50 80.00
- M. Z. Orense... 43.75 44.00
- » » prioridad H... 79.50 80.00
- Cáceres 5 por 100 1.ª serie... 104.50 105.00
- » » 3.ª » » 96.50 97.00
- Tranvías 4 por 100... 94.50 95.00
- Barcelona de electricidad 5 por 100... 00.00 00.00
- Idem 4 por 100... 92.50 93.00
- C.ª Transatlántica... 94.00 94.25
- Tabacos Filipinas 4 1/2 id... 100.25 100.75
- Azucareras... 00.00 00.00

ACCIONES FIN MES

- Colonial... 000.00 000.00
- Orense... 00.00 00.00
- Norte... 95.80 95.85
- Alicante... 94.80 94.85

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 23 de diciembre de 1911:

- Effectos públicos
- Deuda interior al contado 4 %... 86.25
- Id. amortizable al id. 5 %... 101.20
- Id. id. al id. 4 %... 06.00
- Obligaciones
- Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %... 102.375 103.375

Cambios sobre el extranjero

- Londres 90 días vista... 27.72
- Id. cheque... 27.21 27.27
- Paris 90 días vista... 6.70
- Id. cheque... 7.80 8.00
- Alemania bancaria 90d. vista... 131.35
- Id. cheque... 133.00 133.55
- Bruselas y Amberes... 7.20 7.75
- Ginebra y Zurich... 7.20 7.75

### TELEGRAMAS

Madrid, 22.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

- 3.884 con 6.000.000 ptas. Barcelona
- 2.455 » 3.000.000 » Manresa
- 6.167 » 2.000.000 » Madrid
- 28.535 » 1.000.000 » Madrid
- 28.469 » 500.000 » Barcelona
- 16.182 » 250.000 » Madrid
- 23.864 » 100.000 » Barcelona
- 11.033 » 100.000 » Valencia
- 15.353 » 100.000 » Madrid
- 45.878 » 90.000 » Madrid
- 29.738 » 90.000 » Bilbao
- 14.581 » 90.000 » Sevilla
- 14.989 » 80.000 » Madrid
- 6.903 » 80.000 » Madrid
- 2.144 » 80.000 » Madrid
- 39.126 » 70.000 » Madrid
- 36.231 » 70.000 » Madrid
- 16.716 » 70.000 » Madrid
- 30.982 » 60.000 » Santander
- 27.339 » 60.000 » Burriana
- 45.582 » 60.000 » Barcelona
- 33.261 » 50.000 » Santander
- 31.392 » 50.000 » Madrid
- 29.666 » 50.000 » Gijón
- 6.794 » 40.000 » Madrid
- 8.338 » 40.000 » Madrid
- 229 » 40.000 » Bilbao
- 39.665 » 25.000 » Bilbao
- 22.848 » 25.000 » Montilla
- 14.094 » 25.000 » Madrid
- 28.880 » 25.000 » Santurce
- 19.789 » 25.000 » Vigo
- 5.614 » 25.000 » Madrid
- 20.925 » 25.000 » L. groño
- 35.561 » 25.000 » Pamplona
- 32.669 » 25.000 » Valencia
- 17.626 » 25.000 » Madrid
- 39.582 » 25.000 » Santander
- 31.258 » 25.000 » Tuy
- 19.392 » 25.000 » Madrid
- 45.618 » 25.000 » Madrid
- 16.474 » 25.000 » Algeciras
- 35.250 » 25.000 » Barcelona

## Almanaque de Nuestra Señora del Pilar

PARA 1912

Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir á sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regalar una docena al menos. Contiene: calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena; cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc., etc. Colaboración de ilustres literatos. Ofrece á sus lectores 700 regalos. 1 ejemplar, 55 céntimos; 12 ejemplares 6 pesetas. Descuentos importantes pidiendo 100 ó más. Enviase el pedido, juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mutuo, ó sellos de 15 céntimos á J. M. Azara, Director de

### ANALES DEL PILAR.—Apartado, 59.—Zaragoza

A la misma dirección pueden encargarse Placas de la Virgen del Pilar, en hierro esmaltado, para colocarlas en las puertas, automóviles, coches, etc., á 1.50 pesetas una; y también otros artículos de propaganda. ANALES DEL PILAR es una revista mensual que sólo cuesta 3 pesetas al año.

## EL HOGAR ESPAÑOL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Casa Central: Madrid, Puerta del Sol, 9

Sucursal en Barcelona: Ronda de San Pedro, 6, principal

Préstamos á largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas, en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes con interés:

- A la vista del 2 % 0/0 anual
- A tres meses del 3 % 0/0 anual
- A seis meses del 3 1/2 % 0/0 anual
- A un año del 4 1/2 % 0/0 anual

Admitimos dinero en imposiciones ordinarias, extraordinarias y especiales (capital á renta) cuyo interés viene siendo no inferior al 6 % 0/0 anual.

Préstamos realizados. Pesetas 25 881.000

- 664 » 25.000 » Almería
- 10.738 » 25.000 » Barcelona
- 18.806 » 25.000 » »

Nota oficial

El cónsul general de la República Dominicana en esta corte ha recibido de su Gobierno un cablegrama en el que le dice que ha fracasado por completo el movimiento iniciado por el expresidente Morales, el cual ha sido capturado, y se ha presentado á las autoridades constituídas su segundo, el general Pascasio Gómez, quedando ambos sometidos á la acción de la justicia.

Caída

El exministro señor Arias de Miranda se ha caído de un tranvía, causándose varias lesiones leves.

La Lotería.—Detalles del sorteo

El tercer premio

Desde las primeras horas de la mañana había gran animación en los alrededores de la Casa de la Moneda con motivo del sorteo de la Lotería.

A las ocho y media se dió entrada al público, que llenó el salón en pocos segundos. En las tribunas había bastantes señoras.

Con las formalidades de costumbre dióse comienzo al sorteo cerca de las diez. La primera bola que salió correspondió á un premio pequeño.

Los primeros premios grandes fueron acogidos con gran entusiasmo. Cada vez que se cantaba algún premio, correspondiendo á fuera de Madrid, había en el salón rumores de desagrado, que se acentuaron especialmente cuando salió el «gordo».

Los corresponsales de periódicos de provincias y las agencias telegráficas se establecieron en la cervetería de la Puerta del Sol llamada de Candela. Desde la Casa de la Moneda se comunicaban los números por teléfono á la cervetería.

Frente á la Casa de la Moneda había gran gentío. Frente á los balcones de «La Correspondencia de España» había 2.000 ó 3.000 personas esperando que aparecieran en los teatros los números premiados.

La circulación de coches y travías se hacía con dificultad por la Puerta del Sol.

En otras calles céntricas también había grandes cartelones con los números premiados.

La animación durante toda la mañana ha sido grandísima. No se hablaba de otra cosa sino de que los catalanes se han llevado la mejor parte de los Premios grandes.

El billete número 6.167, al que ha correspondido el tercer premio (2.000.000 de pesetas), fué vendido por una administración de la calle de Arenal al Centro Vasco de Méjico, que se llevó además de dicha administración otros 200 billetes.

El señor Canalejas

El presidente del Consejo ha con ferenciado esta mañana con los ministros de Instrucción pública y de Fomento, con quienes ha ido después á Palacio para depachar con el Rey.

Recibió el señor Canalejas la visita del obispo de Madrid. Envio recado á los periodistas de que nada tenía que decirles.

El carruaje se detuvo frente al número 13 y el caballero que lo ocupaba entró en la administración, diciendo al señor Portolés: —¡Tengo un décimo del 3.884!

Y sin entrar en más explicaciones y como ama que lleva al diablo montó nuevamente el vehículo, fustigó el auriga el penco y desapareció calle de Aribau abajo, en dirección á la plaza de la Universidad.

El señor Gimeno

Al salir de Palacio don Amalio Gimeno después de despachar con el Rey, nos dijo que dentro de pocos días marchará á Cuta para asistir á la inauguración de las escuelas que se van á establecer allí.

Gasset á Málaga

El ministro de Fomento ha confirmado que el día 26 del corriente emprenderá el viaje á Málaga, donde dará una conferencia sobre obras públicas.

Cierre Bolsin

- Interior 4 por 100 contado, 00.00
- Interior 4 por 100 fin mes, 85.70
- Interior 4 por 100 fin próximo, 00.00
- Acciones Norte, 95.70
- Acciones Alicante, 94.75
- Orenses, 00.00
- Andaluces, 00.00
- Rios, 00.00

El gordo

Barcelona.

El 3.884 había sido vendido en la administración de loterías número 27 que corre á cargo de don Justo Portolés Morales.

Esta administración se hallaba instalada antes en la otra acera y hace algún tiempo fué trasladada al local en que actualmente se halla.

Llegó este número á Barcelona con la remesa general, pues lo tiene fijo el lotero señor Portolés.

Y vayan para los amigos de combinaciones cabalísticas algunos datos curiosos:

El número 3.884 está fijo en la administración del señor Portolés hace 13 años; la administración donde se ha expedido se halla en la casa número 13 de la calle de Aribau, y el lotero señor Porto es, á pesar de su buena suerte en esta ocasión no puede decir que tiene buena mano... pues es manco del brazo derecho.

Pero esto y todo, el señor Portolés vendió también por encargo de otro lotero el número que en el sorteo de Navidad de hace tres años fué agraciado con el premio mayor.

Los poseedores

El señor Portolés pudo darse bien pronto cuenta de quienes pudieran ser los agraciados, pues recordaba en poder de quienes se hallaban algunos décimos.

De los otros nada sabía. Lo que sí sabía, sin que le quedara lugar á duda alguna, era que á él no le había correspondido un céntimo, pues no se había reservado participación alguna, ni la había solicitado de quienes sabía que las expedían.

Poco después de circular por Barcelona el rumor de que había sido expedido en esta capital el número 3.884, llegó á la calle de Aribau un carruaje ocupado por una señora y un caballero.

El carruaje se detuvo frente al número 13 y el caballero que lo ocupaba entró en la administración, diciendo al señor Portolés: —¡Tengo un décimo del 3.884!

Y sin entrar en más explicaciones y como ama que lleva al diablo montó nuevamente el vehículo, fustigó el auriga el penco y desapareció calle de Aribau abajo, en dirección á la plaza de la Universidad.

Más tarde, este feliz anónimo caballero hacía nueva presentación en el mercado de la Boquería y pregona nuevamente su suerte, aunque sin romper el anónimo.

De provincias Arribada forzosa

Coruña.—A consecuencia del temporal reinante ha entrado en este puerto de arribada forzosa al vapor «Antonio Sarrástegui» que de Gijón se dirigía á Barcelona con carbón mineral. Sufrió averías en la obra muerta.

Extranjero De Portugal.—Sublevación de un regimiento

Lisboa.—Noticias de Braga dicen que se ha sublevado un regimiento

de infantería allí acuartelado. Se asegura que el coronel y un capitán del citado regimiento resultaron heridos.

Los sublevados se han declarado en favor de la monarquía.

Se asegura que los soldados han trabado duro combate con los paisanos. Faltan detalles.

ULTIMA HORA (Conferencia telefonica)

La lotería

Esta noche puede decirse no se habla de otra cosa en Madrid que del resultado de la lotería, comentándose las noticias que se reciben de provincias acerca la forma en que se han repartido los premios. Han circulado rumores de que el

tercer premio le ha tocado al torero Vicente Pastor, pero no se han confirmado.

El banquero señor Corrales envió á Méjico algunos décimos que han resultado premiados.

El número 16.182 fué vendido en la administración de la calle de Velarde á don Juan Perez oficial de la escribanía del juzgado de Chamberí.

Otro décimo de dicho número fué adquirido por un pescador que lo reportó mucho.

De Córdoba comunican que el premio que ha tocado á Montilla ha sido repartida entre los empleados del Ayuntamiento.

Canalejas y Galdós

El señor Canalejas ha contestado á la carta que le ha dirigido Perez

Galdós en nombre de la conjunción republicano-socialista pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

Dice el jefe del Gobierno que solo permite su complejo deber asegurar, que si vista la causa por el Consejo Supremo de guerra y marina, se realizaran los temores que expresa Galdós en su carta en lo tocante á sentencias expone esta petición y otras formuladas al Consejo de ministros.

La prensa republicana se muestra esperanzada por las expresivas cartas de Canalejas.

La no intervención en China

Comunican de Londres que el ministro de Negocios Extranjeros yankee, ha desmentido que Inglaterra y el Japón piensan intervenir en la cuestión de la revolución china.

El director de «La Lanterne»

Telegráfan de París que los días 27 y 28 se celebrará la vista del proceso por corrupción de menores contra el director del periódico «La Lanterne» y otros varios, de que se ha ocupado la prensa.

Están procesadas 15 mujeres y hombres y declararán 21 testigos.

Visita á Barroso

La ha hecho la Junta de Obras del puerto de Valencia á fin de tratar del impuesto de pesas y medidas que grava aquel puerto.

Alharacas de indulto

En Valencia se han celebrado algunos mitings para pedir el indulto de los reos de Cullera.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

CHOCOLATE-JUNCOSA

En vista del gran incremento que mis productos han alcanzado mereciendo el constante y cada día más asiduo favor del público, he decidido corresponder á tales muestras de consideración creando unas nuevas clases selectas, elaboradas con el mejor esmero y en cuya preparación se emplean únicamente componentes escogidos y de primera calidad. Exijan pues mis distinguidos clientes las siguientes clases en papel satinado: Despacho Central: Fernando VII, número, 10, Barcelona.



Chocolate de Ptas. 2'50 kilo ó á Ptas. 1 los 400 gs. envoltorio, Rosa Pálido, Gris Perla, Verde Nito. De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos No fiarse de imitaciones Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima. Sucursal: Paseo de Gracia, número 20.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÈNEROS DE PUNTO Vda. de GONZALO COMELLA 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA. CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS. PRECIO FIJO.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. LINEA DE FILIPINAS. LINEA DE BUENOS AIRES. LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO. LINEA DE CUBA Y MÉJICO.

Miguel Melendres Clara DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES. Plaza de las Coles, 5.-CARPINTERIA TARRAGONA.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895. OBRAS DEL PATRONATO: I. «Revista Católica de cuestiones sociales»... II. Biblioteca «Patria»... III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales»... IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro»... V. «La Cultura Popular»...

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER MÁQUINAS SINGER PARA COSER. CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA.

THE UNITED ALKALI COMPANY LTD. SULFATO DE COBRE PURO GARANTIDO 98/100%. LIVERPOOL. EXIJASE LA MARCA DOS MANOS. Pídense á los principales importadores de España, ó á los Representantes Sres. Thomas Cinnamond & Sons, Barcelona.